

## **CIRCULAR 42/2004**

**SEÑORAS Y SEÑORES MAGISTRADOS,  
JUECES DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ,  
DIRECTORES, JEFES DE OFICINA Y ENCARGADOS  
DE ÁREA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL**

Presente

**En cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo 40-31/2004 pronunciado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión ordinaria celebrada el día siete de julio de dos mil cuatro, con toda atención hago de su conocimiento, que se determinó dejar sin efecto la CIRCULAR NÚMERO 36/2004, de fecha quince de junio del año en curso, por lo que se establecen las Políticas Generales de Uso del Equipo de Cómputo para el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, bajo las siguientes normas:**

- ❖ No usar los recursos informáticos del Tribunal para trabajos personales (PC's, impresoras, scanners, discos flexibles de 3 1/2, CD'S, quemadores de CD'S, no-breaks); ni consumir alimentos y líquidos sobre los equipos de cómputo;
- ❖ No Utilizar juegos o instalarlos; ni tener archivos de música y video almacenados dentro de su disco duro.

**Recomendaciones:** Antes de apagar su computadora cerrar todas las aplicaciones que haya abierto, así evitará posibles fallas de funcionamiento cuando la encienda nuevamente.

- ❖ Respalde su información periódicamente, pues le será de mucha utilidad en caso de que falle el sistema de su equipo de cómputo.
- ❖ No coloque su PC cerca de la pared u otro objeto que obstruya la parte posterior porque normalmente ahí se localiza la entrada de aire del ventilador de su sistema; manténgala libre para evitar que se sobrecaliente y el procesador se dañe.
- ❖ Bajar el brillo al monitor pero sin llegar al extremo de forzar la vista.
- ❖ Checar periódicamente con el antivirus todos sus programas y archivos así como discos flexibles de 3 1/2; igualmente al trasladar archivos de una máquina a otra, constatar que no contengan virus a través del mismo dispositivo.
- ❖ Si no va a utilizar el equipo durante un tiempo razonable, apáguelo.

**Rogándoles que en caso de dudas, y/o problemas con los equipos, repórtenlos de inmediato al Área de Soporte Técnico de Informática.**

**A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**

México, D. F. a 7 de julio de 2004.  
LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

**LIC. MATILDE RAMÍREZ HERNÁNDEZ**